



Junta de Andalucía

Consejería de Industria, Energía y Minas
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.

FE DE ERRATAS DENTRO DE LA CONVOCATORIA ESPECÍFICA PARA LA COBERTURA DE 8 PUESTOS EN EL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.

Se hace constar que en las bases publicadas para la cobertura de 8 puestos en el área de Sistemas de Información, se ha detectado una errata en su página 18, para el perfil “**ESPECIALISTA DE DATOS DBA**”, y se procede a su subsanación a continuación:

DONDE DICE:

EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA: hasta un máximo de 5 PUNTOS

DEBE DECIR:

EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA: hasta un máximo de 25 PUNTOS

Sevilla, 14 de octubre de 2024